

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de concurso-subasta de obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concurso-subastas siguientes:

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Avilés.

Orden de adjudicación: 30 de mayo de 1975.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Hermida.

Presupuesto de contrata: 39.020.089 pesetas.

Importe de la adjudicación: 39.020.089 pesetas.

Fianza definitiva: 1.560.802 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Oviedo.

Orden de adjudicación: 30 de mayo de 1975.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Hermida.

Presupuesto de contrata: 46.403.627 pesetas.

Importe de la adjudicación: 40.951.201 pesetas.

Baja: 5.452.426 pesetas.

Fianza definitiva: 1.856.145 pesetas.

Obras de adaptación de un edificio para Juzgados en Gijón.

Orden de adjudicación: 30 de mayo de 1975.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Hermida.

Presupuesto de contrata: 53.190.506 pesetas.

Importe de la adjudicación: 46.302.336.

Baja: 6.888.170 pesetas.

Fianza definitiva: 2.127.620 pesetas.

Obras de construcción del Centro de Rehabilitación Social de Adultos para cumplimiento de medidas de seguridad en régimen de custodia y trabajo, en Ocaña (Toledo).

Orden de adjudicación: 30 de mayo de 1975.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 94.706.274 pesetas.

Importe de la adjudicación: 88.749.249 pesetas.

Baja: 5.957.025 pesetas.

Fianza definitiva: 3.788.250 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Subsecretario, Eleuterio González Zapatero. 4.866-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de hospitales.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª

planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material de hospitales, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2 S.V. 81/75-87.

Relación de artículos y precio límite

Aparatos diversos, por un importe total de 20.726.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en los plazos señalados en el punto 4.4 del pliego en los Hospitales Militares indicados en el punto 4.5.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del Pliego de Bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 7 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 11 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de junio de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.115-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de botas tres hebillas, media caña y esquiador.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de botas tres hebillas, media

caña y esquiador a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1.S.V. 50/75-86.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 225.000 pares de botas media caña tres hebillas, tipo 3, por un importe límite total de 138.375.000 pesetas.

Hasta 3.000 pares de botas de esquiador, por un importe total de 3.600.000 pesetas.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos detallados anteriormente.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Regional de Intendencia de Valencia, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del Pliego de Bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 7 de julio de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 11 de julio de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 7 de junio de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.114-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a Escuela de Formación Profesional de Automovilismo.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisi-

ción, con destino a Escuela de Formación Profesional de Automovilismo de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 1S.V.70/75-88.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 400 gabardinas, por un importe límite total de 840.000 pesetas.

Hasta 700 pares de zapatos negros, por un importe límite total de 322.000 pesetas.

Hasta 3.000 pares de botas de lona, por un importe límite total de 450.000 pesetas.

Hasta 400 chaquetas, por un importe límite total de 758.800 pesetas.

Hasta 700 pantalones, por un importe límite total de 500.500 pesetas.

Hasta 2.000 pantalones peto azul, por un importe límite total de 818.000 pesetas.

Hasta 2.000 cazadoras c. azul, por un importe límite total de 770.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días naturales a partir de notificación adjudicación en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del Pliego de Bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 9 de julio de 1975.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce treinta horas del día 9 de julio de 1975.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.116-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pilas secas de diversos tipos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97) para la adquisición de pilas secas a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T. 51/75-89.

Relación de artículos y precio límite

Pilas secas de diversos tipos, por un importe total de 6.916.948 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación en el

Parque Central de Transmisiones de El Pardo, o en el lugar que designe la Dirección de Servicios de Mantenimiento.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del Pliego de Bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 9 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once del día 10 de dicho mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.117-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se declara abierta la subasta para la enajenación de las ruinas del castillo sito en el término municipal de Cardenete.

Para general conocimiento, por el presente anuncio se hace saber que habiendo quedado desierta, por falta de licitadores, la cuarta subasta de las ruinas del castillo sito en el término municipal de Cardenete, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento del Patrimonio del Estado, la referida subasta ha quedado en situación de abierta, hasta tanto que por alguna persona interesada se haga en esta Delegación de Hacienda proposición por escrito de precio, en cuyo momento se anunciará la quinta subasta tomando como base la mejor oferta que se presente.

Cuanta información sobre el particular deseen los interesados puede obtenerse de la Sección de Patrimonio del Estado en esta Delegación de Hacienda.

Cuenca, 26 de mayo de 1975.—El Delegado de Hacienda.—4.713-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación de obras que se indican.

La Comisión Permanente de esta provincial de Servicios Técnicos, en sesión

celebrada en el día de la fecha, acordó la adjudicación definitiva de las obras de evacuación de aguas afluentes, en Chipiona, correspondiente al plan provincial de 1975, a la «Empresa Constructora Redolat, S. A.», en la cantidad de 9.207.295 pesetas, igual al tipo de subasta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cádiz, 30 de mayo de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Antolin de Santiago y Juárez.—4.780-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de captación y conducción de agua a Tossa de Mar (Gerona).

El presupuesto de contrata asciende a 94.070.340 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 1.881.407 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cubrimiento del río Beiro, en el tramo encauzado por el Ministerio de Obras Públicas para defensa de la estación de Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 34.972.071 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 699.441 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Beiro, entre el polígono de Cartuja (carretera de Pulianas) y la carretera nacional de Bailén a Motril (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 28.697.935 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 573.960 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete

te el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia Concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de enlace de las redes de saneamiento de Coll D'en Rabassa y zona de Levante de Palma con la estación depuradora número 2, en término municipal de Palma de Mallorca (Baleares).

El presupuesto de contrata asciende a 63.799.367 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 1.275.987 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado del de mejora de la red de distribución actual de la ciudad de Almería.

El presupuesto de contrata asciende a 12.385.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 247.708 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de arterias de distribución de agua al barrio de Las Casas y nueva zona industrial de Soria.

El presupuesto de contrata asciende a 11.088.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 221.760 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requi-

sitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975, se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de ampliación del saneamiento de Elda (Alicante)».

El presupuesto de contrata asciende a 13.615.648 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 272.314 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento y red de distribución de Navalvillar de Pela (Badajoz)».

El presupuesto de contrata asciende a 21.783.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 435.666 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la enajenación, en pública subasta, del material de vía y accesorios existentes en la línea del ferrocarril de Tajuña, en la Sección en Levante, comprendido entre los puntos kilométricos 40 y 50 de dicho ferrocarril.

Hasta las trece (13) horas del día en que cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, 4.ª planta, Madrid, proposiciones para optar a la adjudicación, mediante

subasta, del material móvil citado en el encabezamiento de este anuncio.

Tipo fijado para la subasta: 3.695.000 pesetas.

Fianza provisional: 73.900 pesetas.

El pliego de condiciones por el que se rige esta subasta estará de manifiesto al público en la citada Sección de Contratación y Asuntos Generales, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

La apertura de proposiciones se realizará en la mencionada Sección de Contratación y Asuntos Generales, a las doce (12) horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos exigidos para la subasta de materiales existentes en el tramo ferroviario comprendido entre los puntos kilométricos 40 y 50 del ferrocarril del Tajuña, se compromete a tomar a su cargo la adquisición, desmontaje y retirada de los materiales, por la cantidad de (en letra) pesetas, con arreglo a las condiciones fijadas para dicha subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de junio de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en la zona de Pezuela de las Torres (Madrid)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en la zona de Pezuela de las Torres (Madrid)».

Presupuesto de contrata: Cinco millones novecientos ocho mil seiscientos ocho pesetas (5.908.608 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Fernández Iparraguirre, 15).

Garantía provisional: Ciento dieciocho mil ciento setenta y dos pesetas (118.172 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las

doce horas del día 16 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraquirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.199-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Defensa de márgenes del río Pisueña, en Santa María de Cayón (Santander)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de defensa de márgenes del río Pisueña, en Santa María de Cayón (Santander).

Presupuesto de contrata: Cinco millones cuatrocientas ochenta y dos mil doscientas cincuenta y dos pesetas (5.482.252 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Ciento nueve mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas (pesetas 109.645).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los gru-

pos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.200-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Tratamiento bituminoso en los caminos estabilizados de la zona regable de Babila Fuente (Salamanca)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Tratamiento bituminoso en los caminos estabilizados de la zona regable de Babila Fuente (Salamanca)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones doscientas tres mil cuatrocientas noventa y seis (9.203.496) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, número 42).

Garantía provisional: Ciento ochenta y cuatro mil setenta (184.070) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (avenida de Portugal, número 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, número 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.203-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias en el poblado de Rosalejo, de la zona regable del Rosarito (Cáceres)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de dependencias en el poblado de Rosalejo, de la zona regable del Rosarito (Cáceres)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y tres pesetas (9.952.833 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Ciento noventa y nueve mil cincuenta y siete pesetas (pesetas 199.057).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D.—5.204-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Polideportivo en el poblado del Priorato, en la zona regable del Bembézar (Sevilla-Córdoba)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Polideportivo en el poblado del Priorato, en la zona regable del Bembézar (Sevilla-Córdoba)».

Presupuesto de contrata: Ocho millones novecientos cincuenta y un mil quinientas veinticuatro pesetas (8.951.524 ptas.).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34).

Garantía provisional: Ciento setenta y nueve mil treinta pesetas (179.030 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Colón, 34), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.201-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en la zona de Alpanseque (Soria)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en la zona de Alpanseque (Soria)».

Presupuesto de contrata: Siete millones cuatrocientas veinte mil doscientas sesenta y seis pesetas (7.420.266 ptas.).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

Garantía provisional: Ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientas cinco pesetas (148.405 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio del corriente

año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.202-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de energía eléctrica a 35 viviendas aisladas de los núcleos de La Ina y Nuevajarilla (Jerez de la Frontera-Cádiz)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de abastecimiento de energía eléctrica a 35 viviendas aisladas de los núcleos de La Ina y Nuevajarilla (Jerez de la Frontera-Cádiz).

Presupuesto de contrata: Seis millones seiscientos setenta y seis mil setecientos ochenta y nueve pesetas (6.676.789 ptas.).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Ciento treinta y tres mil quinientas treinta y seis pesetas (133.536 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría b), y grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 16 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los gru-

pos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.205-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de 30 tractores de ruedas, motor Diesel, con destino a Centros dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de 30 tractores de ruedas, motor Diesel, por importe de 10.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo del depósito de la fianza provisional o aval, constituido en forma reglamentaria, ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, por importe de pesetas 200.000. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar, antes de la formalización del contrato, recibo acreditativo del pago de la cuota de la Licencia Fiscal por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de adquisición de proposiciones.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—4.812-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la agalaxia contagiosa del ganado, con destino a las campañas que viene realizando la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la agalaxia contagiosa del ganado, por importe de 2.200.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas, aprobado al

efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria, ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, por importe de 44.000 pesetas. Si se trata de Sociedad, deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar, antes de la formalización del contrato, recibo acreditativo del pago de la cuota de la Licencia Fiscal por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—4.813-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de seis cosechadoras autopropulsadas de cereales, con motor Diesel, con destino a diversas Dependencias adscritas a la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de seis cosechadoras de cereales, con motor Diesel, por importe de 10.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, 1.ª planta (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria, ajustado al modelo aprobado por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1969 por importe de 200.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acom-

pañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

El adjudicatario vendrá obligado a presentar, antes de la formalización del contrato, recibo acreditativo del pago de la cuota de la Licencia Fiscal por la actividad comercial propia de la venta o fabricación de los bienes objeto del concurso, así como certificado acreditativo de hallarse también al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—4.814-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «Mil cubiertas de 7,50 por 230-15 (12), para aviones C.11 y CE.11 (Mirage III), a la Empresa «Firestone Hispania, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 22 de mayo actual, ha resuelto adjudicar, mediante el sistema de concurso, la adquisición de «Mil cubiertas de 7,50 por 230-15 (12), para aviones C.11 y CE.11 («Mirage III»), a la Empresa «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 6.511.000, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—4.683-A.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de «dos lotes de bobinas de papel para teletipo».

Se anuncia concurso público para el suministro de «dos lotes de bobinas de papel para teletipo», relacionados a continuación, por un importe límite de pesetas 3.188.000, correspondiente al expediente número 42/75, del Servicio Meteorológico Nacional.

Lote 1. 25.000 bobinas de papel de 210 milímetros, para teletipo Siemens T-100, 2.300.000 pesetas.

Lote 2. 8.000 bobinas de papel de 210 milímetros, para teletipo Siemens T-100, con copia, 888.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el 14 de julio.

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente con los dos sobres anteriores, entregarán los ofertantes dos muestras de cada una de las bobinas ofertadas, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 15 de julio próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del lote o lotes a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez Calvo Suárez.—10.175-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el «Suministro e instalación de teleindicadores en el aeropuerto de Las Palmas».

Se anuncia concurso público para el «suministro e instalación de teleindicadores en el Aeropuerto de Las Palmas», por un importe límite de 16.201.081 pesetas, correspondiente al expediente número GC-3-75-0-5.071, de la Dirección General de Infraestructura.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el 14 de julio.

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 15 de julio próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 324.022 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/

1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.176-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de depósito regulador y arteria de abastecimiento de agua del polígono «Silvota», de Llanera (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de depósito regulador y arteria de abastecimiento de agua del polígono «Silvota» sito en Llanera (Oviedo), por un importe de trece millones doscientas cuarenta y siete mil setecientas ochenta y cinco (13.247.785) pesetas, a favor de la Empresa «Caminos y Carreteras, S. A.».

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.—4.883-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de abastecimiento de agua, 1.ª etapa, del polígono «Tambre», sito en Santiago de Compostela.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua, 1.ª etapa, del polígono «Tambre», sito en el término municipal de Santiago de Compostela, por un importe de sesenta y siete millones treinta y siete mil quinientas sesenta y siete (67.037.567) pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.—4.884-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el polígono «San Antonio», de Cuenca.

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de los diez locales comerciales sitos en el polígono «San Antonio», de Cuenca; que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie construida	Importe tipo
1	Paseo San Antonio, 20, izquierda	73,01	693,595
2	Paseo San Antonio, 20, derecha	73,01	693,595
3	Paseo San Antonio, 21, izquierda	73,01	693,595
4	Paseo San Antonio, 21, derecha	73,01	693,595
5	Paseo San Antonio, 22, izquierda	73,01	693,595
6	Paseo San Antonio, 22, derecha	73,01	693,595
7	Paseo San Antonio, 23, izquierda	73,01	693,595
8	Paseo San Antonio, 23, derecha	73,01	693,595
9	Paseo San Antonio, 24, izquierda	73,01	693,595
10	Paseo San Antonio, 24, derecha	73,01	693,595

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 23 de mayo último, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, y en la Sección de Promoción de Ventas de la Subdirección General de Administración, del Instituto Nacional de

la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 1, Madrid).

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, a las diez horas del día 7 de julio de 1975.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—5.194-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «La Paz», sito en Roquetas de Mar (Almería).

En aplicación de lo prevenido en los artículos tercero y quinto del Decre-

to 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de los cuatro locales comerciales del grupo de viviendas denominado «La Paz», sito en Roquetas de Mar (Almería), que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie	Importe tipo
1	Plaza Muñoz Grandes, 4, derecha	73,06	474.890
2	Plaza Muñoz Grandes, 4, izquierda	73,06	474.890
3	Plaza Muñoz Grandes, 6, derecha	73,06	474.890
4	Plaza Muñoz Grandes, 6, izquierda	73,06	474.890

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 23 de mayo último, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vi-

vienda en Almería y en la Sección de Promoción de Ventas de la Subdirección General de Administración, del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 1, Madrid).

La subasta se celebrará en los locales

de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Almería a las diez horas del día 15 de julio de 1975.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—5.195-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria.

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de los veinte locales comerciales del polígono «San Cristóbal», de Las Palmas de Gran Canaria, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Local número	Superficie construida aproximada (m ²)	Importe tipo (Pesetas)
3	60,20	722.400
5	60,20	722.400
8	60,20	722.400
10	60,20	722.400
12	60,20	722.400
14	60,20	722.400
16	60,20	602.000
19	60,20	602.000
23	94,41	944.100
24	94,41	944.100
25	94,41	944.100
28	94,41	944.100
29	56,91	569.100
32	68,85	688.500
33	68,85	688.500
34	56,91	569.100
45	68,85	688.500
46	68,85	688.500
55	68,85	688.500
56	68,85	688.500

La subasta se regirá por las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 23 de mayo último, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Las Palmas de Gran Canaria, y en la Sección de Promoción de Ventas de la Subdirección General de Administración, del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 1, Madrid). La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en Las Palmas de Gran Canaria, a las diez horas del día 10 de julio de 1975.

Madrid, 31 de mayo de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—5193-A.

ORGANIZACIÓN SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a las Delegaciones Comarcales y Locales de la provincia.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico de oficina con destino a las Delegaciones Comarcales y Locales de la provincia, por un importe máximo de pesetas 1.975.000.

El pliego de condiciones podrá ser exa-

minado en la segunda planta de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz (Departamento de Oficialía Mayor), avenida López-Pinto, número 6.

Las proposiciones se admitirán en el citado Departamento de Oficialía Mayor, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos, en presencia de Notario, al día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de referencia, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial, ante la Comisión Delegada de Finanzas, pudiendo asistir cuantos licitadores lo deseen.

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Cádiz, 20 de mayo de 1975.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Francisco López-Tello Valdelomar.—4.549-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Diputación ha resuelto anunciar subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes:

Número y nombre del camino, presupuesto, fianza provisional y plazo de ejecución:

- PM-V 301-1, de Palma a la carretera PM-3.100. 1.284.300. 25.688. Dos meses.
- PM-V 310-1, de la carretera PM-3.100 a la carretera PM-3.110. 681.500. 13.230. Un mes.
- PM-V 311-1, de la carretera PM-3.110 a la carretera PM-3.140. 866.400. 17.328. Un mes.
- PM-V 312 1, de Sancellans a Costitx. 816.800. 16.336. Un mes.
- PM-V 314-1, de la carretera PM-3.140 a Sinéu. 1.537.400. 30.748. Un mes.
- PM-V 351-1, de Sinéu a Llubí. 606.500. 12.130. Un mes.
- PM-V 402-6, de Cala Millor al camino PM-V 402-3. 966.396. 19.328. Un mes.
- PM-V 501-2, de la carretera C-717 a Son Ferriol. 1.161.000. 23.220. Un mes.
- PM-V 510-1, de Porreres a Villafranca. 899.700. 17.994. Un mes.
- PM-V 601-4, del Arenal a la carretera PM-6.040, por Cabo Blanco. 3.897.377. 77.948. Dos meses.
- PM-V 602-1, de S'Estanyol a Sa Rápita. 773.321. 15.466. Un mes.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación sin perjuicio de la garantía complementaria.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Sección de Vías y Obras de esta Diputación.

Las subastas se celebrarán al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a las doce horas, en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, provisto del carnet de Empresa con responsabilidad número, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las

obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos por la cantidad de (expresarla en letras y números).

Asimismo se obliga a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

Lugar, fecha y firma.

Extracto del pliego de condiciones: La mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de 6 pesetas, un timbre provincial de 10 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Administración Local de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para presentación de proposiciones.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día 13 de mayo último, número 16.939, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 23 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.756-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar las obras de demolición de edificios para construcción del nuevo hospital médico-quirúrgico.

Se anuncia subasta pública para las obras de demolición de edificios para construcción del nuevo hospital médico-quirúrgico, con un presupuesto de contrata de 1.667.549 pesetas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por esta excelentísima Diputación Provincial.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los cuarenta días siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público en la Secretaría de la Diputación, los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta, y el adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación Local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se expresará, reintegradas con plicas del Estado y de la Mutualidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incurso los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado, y carnets de Empresa con responsabilidad y de indentidad. Los poderes serán bastantados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las once horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, que la referenciada disposición regula, que si se presentasen, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas, y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, enterado de la subasta de las obras de y del proyecto y condiciones, aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial, se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 30 de mayo de 1975.—El Secretario.—El Presidente.—4.781-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de supresión de siete pasos a nivel en diferentes vías provinciales (tercera fase).

Se convoca concurso para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de supresión de siete pasos a nivel en diferentes vías provinciales (tercera fase), con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 151.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 1.590.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso

para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y desglosándose en los siguientes parciales: Paso de Pinto-Alicante, pesetas; paso de Pinto-Badajoz, pesetas; paso de Parla, pesetas; paso de Galapagar, pesetas; paso de Zarzalejo, pesetas; paso de Alpedrete, pesetas, y paso de Meco, pesetas.
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.347-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de distribución de agua potable a El Escobar (Cehegín).

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de distribución de agua potable a El Escobar (Cehegín), con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto don Vicente Pérez Albacete.

La cantidad que ha de servir de base a esta subasta es la de un millón trescientas cincuenta y dos mil doscientas treinta y nueve pesetas con cuarenta y ocho céntimos (1.352.239,48 pesetas), que se abonarán con cargo a la subvención que por 1.400.000 pesetas está incluida en el plan de cooperación 74-75 para estas obras.

Las obras se realizarán en el plazo de dos meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto, para su examen, en la Sección de Acción Municipal, Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional será de veintisiete mil ochenta y cinco (27.085) pesetas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que al final se inserta y reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, provinciales de 25 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, se presentarán en la citada oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las trece horas del último día. También podrán presentarse por correo certificado, depositándolas en la correspondiente oficina postal setenta y dos horas antes, como mínimo, al vencimiento del plazo de licitación.

Los licitadores presentarán la documentación en el mismo sobre de la proposición, pudiendo ir lacrado y con las garantías que estimen convenientes.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de expirar el plazo de presentación de proposiciones, en la Diputación Provincial.

El licitador que después de constituida la fianza provisional no presentase oferta, o la formulase por cantidad superior al tipo de licitación, la perderá, pasando su importe a ser propiedad de la Diputación.

Será requisito indispensable para admisión de las fianzas, que se presenten liquidadas del impuesto del sello provincial, independientemente del lugar y forma en que se constituyan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastantado en forma, que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, fecha, así como del proyecto con todos sus documentos y pliegos de

condiciones a que ha de ajustarse la ejecución de las obras, se comprometo a realizar y llevar a cabo las mismas, con estricta sujeción al citado proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad total de pesetas (en letra y número). Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, 20 de mayo de 1975.—El Presidente, Ginés Huertas Celdrán.—4.720-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del importe del presupuesto se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresará en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, se comprometo a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Relación de las obras que se subastan

Subasta número 1.—Urbanización de calles (1.ª fase) en Cevico de la Torre.
Presupuesto: 2.850.000 pesetas.

Fianza provisional: 57.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Subasta número 2.—Saneamiento en Espinosa de Cerrato.

Presupuesto: 4.489.544 pesetas.

Fianza provisional: 89.791 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Subasta número 3.—Alumbrado público en Castrillo de Onielo.

Presupuesto: 201.451 pesetas.

Fianza provisional: 2.029 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Subasta número 4.—Alumbrado público en Villameriel.

Presupuesto: 425.000 pesetas.

Fianza provisional: 8.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Subasta número 5.—Reparación de la carretera de Astudillo a Osorno.

Presupuesto: 13.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 275.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Palencia, 27 de mayo de 1975.—El Secretario accidental.—4.790-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, las obras del proyecto modificado de ensanche y refuerzo del firme en el VV-7.015, de Puzol al puerto de Sagunto (tramo desde el antiguo F.C. al puerto hasta la C-237), por el tipo, a la baja, de 4.850.543 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad, y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número y el de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto modificado de ensanche y refuerzo del firme en el VV-7.015, de Puzol al puerto de Sagunto (tramo desde el antiguo F.C. al puerto hasta la C-237), se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 77.758 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de

referencia será de ocho meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastante de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 24 de mayo de 1975.—El Presidente, Salvador Escandell Cortés.—El Secretario general interino, R. Molina Mendoza.—4.735-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera C-6210, de Vitoria a Amurrio, entre los puntos kilométricos 31,250 al 31,670 y 39,950 al 40,855».

Acuerdo de esta Corporación de 25 de abril de 1975 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera C-6210, de Vitoria a Amurrio, entre los puntos kilométricos 31,250 al 31,670 y 39,950 al 40,855», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 22.749.164 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Pesetas 682.475 la provisional, y 1.364.950 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 12 de junio de 1975.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: el Presidente, Manuel María Lejarreta.—5.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aguaviva (Teruel) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Las obras de mejora y acondicionamiento de nuevas vías urbanas en la zona de «El Figueral», de este municipio.

Duración del contrato: Para la ejecución de las obras, será de tres meses, y el de garantía, un año.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra, existiendo crédito suficiente en presupuesto extraordinario.

Tipo de licitación: 1.212.876 pesetas.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Exposición del expediente: El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a un nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Presentación de plicas: En la misma Secretaría Municipal y horas antes indicadas, dentro de los diez días siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, computándose el edicto de posterior publicación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil del que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de las obras de mejora y acondicionamiento de nuevas vías urbanas en la zona «El Figueral», de ese municipio de Aguaviva, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Aguaviva, 2 de junio de 1975.—El Alcalde, Francisco Fuster.—4.796-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Escultor Ordóñez, entre la de Deyá y paseo Pi y Molist.

Se anuncia concurso para las obras de pavimentación de la calle Escultor Ordóñez, entre la de Deyá y paseo Pi y Molist, por el tipo de 8.391.185 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras públicas de esta Secretaría general.

La duración de las obras será de cuatro meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de urbanismo.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 113.912 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel

del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.665 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el concurso para las obras de pavimentación de la calle Escultor Ordóñez, entre la de Deyá y paseo Pi y Molist, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de mayo de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—8.320-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Grove (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión compactador de basuras para el Servicio de la Limpieza Pública.

Objeto: La adquisición por concurso de un camión con motor Diesel compactador de basuras para el Servicio de la Limpieza Pública y recogida de basuras a domicilio, cuyas características se detallan en el pliego de condiciones.

Tipo: 1.698.400 pesetas.

Garantías: Provisional, de 45.000 pesetas, y definitiva, de 100.000 pesetas, pudiendo formalizarse con las cantidades de pago aplazado.

Realización de prestaciones y pago: El plazo de entrega del vehículo será de un mes; realizadas las pruebas satisfactoriamente, se abonará el primer plazo del 33,33 por 100 del importe, quedando el resto para ser abonado en junio de 1976 y 1977, de por mitad.

Información: En las oficinas de la Secretaría, de once a trece de los días hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos del Palacio-Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa formada por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario titular del Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en la calle de, del Ayuntamiento de, provisto

de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19....., en enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos al concurso de adquisición de un camión compactador de recogida de basuras, se compromete a llevar a cabo el suministro en la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

A la proposición se acompañarán los documentos que se señalan en el pliego de condiciones.

El Grove, 11 de junio de 1975.—El Alcalde, José Alfredo Bea Gondar.—El Secretario, Eduardo Fernández Eiriz.—5.378-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gatica (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un grupo de 24 viviendas de renta limitada, lonjas y urbanización, en la Campa de la Anteiglesia.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 24 viviendas de renta limitada, lonjas y urbanización, en la Campa de la Anteiglesia, propiedad de este Ayuntamiento, conforme al proyecto del Arquitecto don Fernando Amiano Guimon.

1.º Por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 24 viviendas de renta limitada, lonjas y urbanización, en la parcela de terreno La Campa de la Anteiglesia, propiedad de este Ayuntamiento, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Fernando Amiano Guimon.

2.º **Tipo de licitación:** El precio base de licitación es de pesetas 19.311.190, a la baja.

3.º **Fianza provisional:** El 2 por 100 de dicha base, que asciende a 366.224 pesetas, sobre dicha base de 19.311.190 pesetas.

4.º **Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación de la subasta definitiva.

5.º **Forma de pago:** Varios plazos.

6.º **Presentación de las propuestas:** Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, hasta las doce horas, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en pliego cerrado, que podrá lacrarse y plegarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 24 viviendas de renta limitada, lonjas y urbanización, en La Campa de la Anteiglesia, propiedad del Ayuntamiento de Gatica, conforme al proyecto del Arquitecto don Fernando Amiano Guimon.

Independientemente del pliego que contenga la proposición, se presentará otro que encierre la documentación acreditativa de la persona o personalidad del licitador; una declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad, y, en su caso, el poder bastanteado. También acompañará el documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

7.º **Apertura de pliegos:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Dichas propuestas serán reintegradas con las pólizas conforme queda establecido en el pliego de condiciones que al efecto tiene acordadas este Ayuntamiento, no admitiéndose postura superior a la base de subasta, y no acepte íntegramente todas

las prescripciones de dicho pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, el cual se halla expuesto en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, en horas de oficina y días hábiles.

8.º Todos los gastos que origina la subasta y la escritura de formalización del correspondiente contrato son a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de un grupo de 24 viviendas de renta limitada, lonjas y urbanización, en La Campa de la Anteiglesia de Gatica, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gatica (Vizcaya), 3 de junio de 1975.—El Alcalde, Javier de Sertucha Urrutia.—4.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón referente a las subastas para contratar la ejecución de obras.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 del actual anuncio de subastas convocadas por este Ayuntamiento, se advierte que las proposiciones deberán presentarse fechadas y con la firma del licitador.

Gijón, 11 de junio de 1975.—El Alcalde.

Resolución del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación en calle Peñicas (tramo comprendido entre calle Nueva y Virgen).

a) **Objeto y tipo de licitación:** El excelentísimo Ayuntamiento de esta villa de La Roda convoca subasta pública para contratar las obras de pavimentación en calle Peñicas (tramo comprendido entre calle Nueva y Virgen), de conformidad con el proyecto y condiciones técnicas redactados por el Arquitecto don José Moreno Sahuquillo.

Se señala como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 619.828 pesetas.

b) **Duración del contrato y plazo de realización de las obras:** Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses a partir del siguiente día hábil a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva. Dentro de los diez días siguientes a la terminación de las obras, se procederá a la recepción provisional, conforme al artículo 61 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La recepción definitiva se realizará transcurrido el plazo de un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de base al plazo de garantía. Aprobada la recepción definitiva por el Ayuntamiento, se devolverá al contratista la fianza constituida.

c) **Proposición y documentos, plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, reintegradas con póliza del Estado, sello municipal y de la Mutualidad de Funcionarios de Adminis-

tración Local de tres pesetas, en la Secretaría Municipal, durante horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el modelo de proposición inserto al final.

d) **Garantía provisional:** Se fija en la cantidad de 18.595 pesetas.

e) **Garantía definitiva:** La garantía definitiva a prestar por el adjudicatario se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, aplicando los porcentajes máximos.

Son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

f) **Lugar, día y hora de la apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

g) **Demás condiciones:** Las demás condiciones de la subasta podrán examinarse en el correspondiente pliego de condiciones, de diez de la mañana a dos de la tarde, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en días hábiles.

h) **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), en relación con la subasta convocada para contratar las obras de pavimentación en calle Peñicas (tramo comprendido entre calle Nueva y Virgen), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta todas las obligaciones que se derivan de los pliegos de condiciones y ofrece realizar las obras en el precio de pesetas (en número y letra).

(Fecha y firma.)

La Roda (Albacete), 28 de abril de 1975. El Alcalde.—4.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación y saneamiento de la plaza del Mercado».

Cumplidos los trámites reglamentarios, y contando con las autorizaciones y créditos procedentes, se anuncia subasta para contratar, con arreglo a su respectivo proyecto y pliego de condiciones aprobado, que está de manifiesto en la Secretaría Municipal, la obra que, con sus datos, se relaciona a continuación: «Pavimentación y saneamiento de la plaza del Mercado».

Tipo base: 1.549.279,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 34.612 pesetas.

Garantía definitiva: 69.224 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve treinta a catorce. Se ajustarán al modelo que se indica e irán acompañadas del resguardo de la garantía provisional, constituida en cualquiera de las formas autorizadas, de una declaración, afirmando que el licitador no le afecta incapacidad e incompatibilidad, y de los demás documentos reglamentarios.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de cierre del indicado plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, titular del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras de «Pavimentación y saneamiento de la plaza del Mercado», en Medina del Campo, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta íntegramente las cláusulas de los expresados pliegos de condiciones y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores al régimen obligatorio de seguros sociales y por accidentes del trabajo, y régimen fiscal tributario.

Lugar, fecha y firma del licitador o su apoderado.)

Medina del Campo, 28 de mayo de 1975.
El Alcalde, Juan Antonio Cendón Tadeo.
4.797-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación y saneamiento de la plaza de Segovia y el Portillo de San Juan».

Cumplidos los trámites reglamentarios, y contando con las autorizaciones y créditos procedentes, se anuncia subasta para contratar, con arreglo a su respectivo proyecto y pliego de condiciones aprobado, que está de manifiesto en la Secretaría Municipal, la obra que, con sus datos, se relaciona a continuación: «Pavimentación y saneamiento de la plaza de Segovia y el Portillo de San Juan».

Tipo base: 1.780.443,54 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 38.658 pesetas.

Garantía definitiva: 77.316 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve treinta a catorce. Se ajustarán al modelo que se indican e irán acompañadas del resguardo de la garantía provisional, constituida en cualquiera de las formas autorizadas, de una declaración afirmando que al licitador no le afecta incapacidad e incompatibilidad, y de los demás documentos reglamentarios.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de cierre del indicado plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, titular del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras de «Pavimentación y saneamiento de la plaza de Segovia y el Portillo de San Juan», en Medina del Campo, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta íntegramente las cláusulas de los expresados pliegos de condiciones y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas.

Asimismo, se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores al régimen obligatorio de seguros sociales y por accidentes del trabajo, y régimen tributario.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su apoderado.)

Medina del Campo, 28 de mayo de 1975.
El Alcalde, Juan Antonio Cendón Tadeo.
4.798-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de adecentamiento y obras de mejora en Escuela Secar del Real (calle Vicario, sin número).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de adecentamiento y obras de mejora en Escuela Secar del Real (calle Vicario, sin número).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de febrero de 1975.

Tipo de licitación: En baja, un millón trescientas veintinueve mil doscientas dieciocho (1.321.218) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 24.818 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición; la definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario de 1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre

(o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1975.
El Alcalde.—4.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de mejora de drenaje, rectificación de rasante y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público en avenida Argentina (tramo entre paseo marítimo Ingeniero Roca y Pá-tima-Santiago Ramón y Cajal).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de noviembre de 1973.

Tipo de licitación: En baja, cinco millones trescientas sesenta mil novecientos treinta y siete (5.360.937) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 83.609 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 5 de 1973, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido

en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reservar las del epígrafe), se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1975.
El Alcalde.—4.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar las obras del «Proyecto de rectificaciones de alineaciones y rasantes y pavimentación del camino vecinal desde El Sobradillo al cementerio».

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras contenidas en el «Proyecto de rectificaciones de alineaciones y rasantes y pavimentación del camino vecinal desde El Sobradillo al cementerio», redactado por el Arquitecto municipal don José Enrique Codesido Ascanio, en el mes de diciembre de 1973, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 18 de enero de 1974.

Se celebrará la subasta en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al vencimiento de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de esta Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de quince millones ciento tres mil novecientos setenta y siete pesetas y noventa y dos céntimos (pesetas 15.103.977,92).

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección Cuarta de esta Secretaría, los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores, además de la proposición que ha de venir en pliego cerrado y lacrado, y con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, acompañará por separado los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, Mutua-Laboral y Seguro de Accidentes del Trabajo.

Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras, según disponen los artículos 4.º, 5.º y 30 del citado Reglamento de Contratación.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 155.501,90 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se impondrá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de dicho Reglamento y su importe se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 82 del mismo.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

El importe de las obras será satisfecho

al contratista por certificaciones mensuales, con cargo a la rúbrica correspondiente de valores independientes y auxiliares del presupuesto (Palo Obrero), hasta la cantidad de 12.283.652 pesetas, y el resto, con aplicación a la partida 6.1.82.1 del presupuesto de 1976.

El bastanteo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la Oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que, publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación alguna.

Modelo de proposiciones

Las proposiciones para optar a la subasta deberán extenderse en papel del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de rectificaciones de alineaciones y rasantes, y pavimentación del camino vecinal desde El Sobradillo al cementerio».

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1975.—El Secretario general.—4.728-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un complejo polideportivo, reforma y ampliación del campo de fútbol y construcción de un bar para ambas instalaciones.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1975, la contratación, mediante subasta pública, de las obras de construcción de un complejo polideportivo, reforma y ampliación del campo de fútbol y construcción de un bar para ambas instalaciones, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación:

Primero.—Es objeto de la presente subasta pública la contratación de las obras de construcción de un complejo polideportivo, reforma y ampliación del campo de fútbol y construcción de un bar para ambas instalaciones.

Segundo.—El tipo de licitación por la totalidad de las obras anteriormente reseñadas será de 117.137.195,51 pesetas.

Tercero.—El conjunto de las obras objeto de la subasta deberán realizarse en un plazo que no puede exceder en ningún caso de veinticuatro meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Cuarto.—Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán todas las proposiciones que se presenten, las cuales vendrán redactadas de acuerdo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acreditada mediante poder notarial que, bastantado, acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de construcción de un complejo deportivo en terrenos de Las Llanas, instalación de un bar y ampliación y reforma de las instalaciones del campo de fútbol, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Quinto.—La fianza provisional se establece en la cantidad de 1.256.371 pesetas, y la definitiva consistirá en lo que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sexto.—La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, al día siguiente hábil del en que termine el plazo para concurrir, a las trece horas.

Séptimo.—Los pagos se efectuarán en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

Octavo.—El expediente se hallará de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Sestao, 11 de junio de 1975.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro Bilbao.—5.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la explotación de hidropedales en las playas de Samil y del Bao.

Expuesto al público el pliego de condiciones para adjudicación, mediante concurso, la explotación de hidropedales en las playas de Samil y del Bao, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, se anuncia licitación pública.

Objeto: La instalación y explotación de cuarenta hidropedales, como mínimo, en las playas del Bao y Samil.

Plazo de duración del contrato: La concesión se otorga por el plazo máximo de cinco años a contar de la notificación al concesionario de la adjudicación del concurso.

Canon

1.º El canon mínimo anual por cada aparato se fija en 1.500 pesetas, que se ingresarán en Areas municipales dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación.

2.º El canon fijado en el precedente párrafo, o en el que resulte de la mejora que respecto al mismo haya formulado el adjudicatario, se revisará para los cuatro últimos años del plazo de la concesión, conforme al aumento o disminución que en cada período anual experimenten los índices ponderados del coste de la vida nacional que publique el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que le sustituya.

3.º Llegada que sea la fecha de vencimiento de cada período anual, el Ayuntamiento comunicará al concesionario la variación que proceda en base de dichos índices, que podrán ser contrastados por éste, reputándose su no aceptación por el mismo como impago del canon pactado. Las revisiones automáticas a que haya lugar después de la correspondiente a la primera se aplicarán tomando como base

el canon contratado con las variaciones derivadas de las revisiones anteriores.

Fianzas: La provisional de 5.000 pesetas se elevará a definitiva por importe de 10.000 pesetas.

Examen de documentos: En la Oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en horas de diez a trece treinta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Las proposiciones, que deberán estar reintegradas con los timbres del Estado y sellos municipales correspondientes, se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, y en el exterior deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la instalación y explotación de hidropedales en las playas del Bao y Samil».

Apertura de plicas: La apertura de plicas presentadas por los licitadores se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la casa Consistorial, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Teniente de Alcalde en quien delegue, y el señor Secretario general que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de 19...., en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo en el «Boletín Ofi-

cial» número, de fecha, para la instalación y explotación de hidropedales en las playas del Bao y Samil.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta justificante acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como canon anual a satisfacer por cada aparato en pesetas.

6.º Reduce en tarifa por hora de utilización de cada aparato en pesetas.

7.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 27 de mayo de 1975.—El Alcalde. 4.791-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) por la que se anuncia suabasta para contratar las obras de «Electrificación rural del casco urbano».

Objeto y tipo de la misma: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia suabasta para la adjudicación de la obra de «Electrificación rural del casco urbano de Yaiza».

Tipo de licitación: 2.850.000 pesetas, a mejorar en baja.

Plazo: La obra deberá estar terminada antes del 15 de diciembre del año actual.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Está de manifiesto en Secretaría, durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, que se fija en

57.000 pesetas, y la definitiva, según resulte de aplicar los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de la obra «Electrificación rural del casco urbano de Yaiza», en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con poder notarial que presenta), en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número, declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Y, en su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, por razones de urgencia, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según cual sea el último.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones, a las doce horas del día siguiente hábil en que venzan los diez días como se ha dicho anteriormente.

Yaiza, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.766-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

PALAMOS

Don Antonio González Huix, Capitán de Corbeta de la reserva naval activa, Juez Instructor del expediente de hallazgo de una lancha de goma hinchable, con motor fuera-borda,

Por el presente hago saber: Que por orden del excelentísimo señor C. A., Comandante Militar de Marina de esta provincia, he dado comienzo a la instrucción de expediente de hallazgo de una lancha de goma hinchable, color amarillo, con la inscripción «Twiggy» Mn. 14849, y un motor marca «Mercury», de 9,8 HP., cuya eslora es de unos tres metros, que fué encontrada abandonada en aguas de este Distrito, el pasado día 8 de enero de 1975, por la tripulación de la traíña «Mari-Silvia», F. 2030-3.º BA6, con base en Palamós, y conducida a este puerto.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo III, artículo 48, de la Ley de Auxilios, Salvamentos y Hallazgos, a fin de que quien se considere interesado en dicho hallazgo pueda alegar lo que convenga a su derecho, bien por comparecencia personal o por escritos

dirigidos al Juez Instructor que suscribe, en la Ayudantía Militar de Marina de Palamós, durante el plazo de seis meses naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto.

Palamós, 28 de mayo de 1975.—El Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina, Juez Instructor, Antonio González Huix.—4.491-E.

Juzgados Marítimos

Permanentes

MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de mayo de 1975, por el buque «Playa de Torre del Mar», de la matrícula de Málaga, folio 2851, al «La Unión y El Fénix», de Alicante, folio 1527.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que

se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 28 de mayo de 1975. El Juez, Miguel Guerra.—4.401-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Pierre Lucien Tabarot, inculcado en el expediente F. R. LITA número 165/72, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1341/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle la sanción de ochenta y cinco mil (85.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 y 15 de la Ley y el caso 3 y 2 del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.